



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
Comunicado de Prensa

19 de marzo de 2019

Universidad de Puerto Rico mantiene acreditación de la *Middle States Commission on Higher Education*

San Juan, P. R. – La Universidad de Puerto Rico permanecerá acreditada por la *Middle States Commission on Higher Education* durante el proceso de “show cause” que se extendió por un año adicional, ya que sometió evidencia contundente que demuestra que está cumpliendo a cabalidad con los criterios requeridos por la agencia acreditadora, según una comunicación emitida en la tarde de hoy por la MSCHE.

Según la misiva -fecha el 18 de marzo de 2019- la MSCHE señala que tomó esta decisión porque la Universidad de Puerto Rico “proveyó evidencia contundente” de que: 1) la calidad de la experiencia de aprendizaje para el estudiante no ha estado en riesgo en ningún momento, 2) la institución tiene el potencial de remediar los asuntos de no cumplimiento identificados por la MSCHE dentro del periodo de extensión, 3) la institución ha desarrollado planes razonables para cumplir con las expectativas de reafirmación de la MSCHE dentro del periodo de extensión, 4) la UPR tiene el apoyo de la Administración Central de la UPR, de la Junta de Supervisión Fiscal y de otras entidades para el cumplimiento institucional en curso, y 5) la institución ha sido afectada por otras circunstancias fuera de su control.

El doctor Jorge Haddock, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, señaló que “esta determinación demuestra el compromiso de esta Administración con la Universidad de Puerto Rico y con la isla para, de una vez y por todas, restablecer la credibilidad de la institución con la *Middle States Commission on Higher Education* y, a su vez, evidencia la seriedad con la cual todos los recintos, rectores y sus equipos de trabajo están llevando a cabo el proceso de acreditación, que no solo es un procedimiento necesario para cumplir con requisitos federales sino que representa una validación de la calidad y la excelencia de nuestros programas académicos, proyectos de investigación, infraestructura y el servicio que con tanto esmero proveemos a la comunidad. Hemos trabajado fuertemente y estamos complacidos con la labor realizada, mas no descansaremos hasta lograr la renovación por el periodo completo. Estamos dando pasos firmes en la dirección correcta”.

El presidente hizo una exhortación a la comunidad universitaria a “tomar un momento para reflexionar y mostrar orgullo y agradecimiento por nuestra querida institución”.

Durante este proceso, para el 1ro. de mayo de 2019 la UPR deberá someter evidencia de que ha cumplido con la entrega del “*single audit*” y de los estados financieros auditados del año fiscal 2017-2018, así como de la entrega de los mismos a la MSCHE, al Departamento de Educación de Estados Unidos y a otras entidades, según requerido por el *Standar VI* y el Requisito de Afiliación 11.

###

OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
ADMINISTRACIÓN CENTRAL UPR

787.754.1219

JARDÍN BOTÁNICO SUR – 1187 CALLE FLAMBOYÁN – SAN JUAN, PR 00926-1117

comunicaciones.ac@upr.edu